ACTA DE LIQUIDACIÓN

CLASE DE CONTRATO	OBRA PÚBLICA
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No.:	006 DE 2023 DE SAMC 05 DE 2023
CONTRATISTA:	OSCAR GUILLERMO BURBANO MERA
OBJETO DEL CONTRATO:	"ADECUACIÓN DEL CUARTO DE BASURAS SHUT Y REPOSICIÓN DE CUBIERTA DE LA GALERÍA MUNICIPAL, MEJORAMIENTO DEL COLEGIO NOCTURNO Y ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE FERIAS EN ARAS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 33 DE 2023 EN EL MUNICIPIO DE TIMANÁ DEPARTAMETO DEL HUILA."
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE TIMANÁ
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOSCIENTOS OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON SEIS CENTAVOS ($ 208.632.561,06).
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	TRES (03) MESES, Y EN TODO CASO SIN SUPERAR EL 31-12 - 2023
FECHA ACTA INICIO:	02 DE NOVIEMBRE DE 2023
SUPERVISOR:	Ing. JONATAN RODRIGUEZ ORTEGA Secretario de planeación y desarrollo social
FECHA DE ACTA FINAL	04 DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE LIQUIDACION	20 DE DICIEMBRE DE 2023

Entre los suscritos a saber **JONATAN RODRIGUEZ ORTEGA** en su condición de Secretario de Planeación y Desarrollo Social en calidad de supervisor del contrato, quien actúa en nombre **DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ HUILA**, identificado con número de Nit.No.891.180.182-6, debidamente facultado mediante Decreto No. 42 de 2013 de delegación de funciones de contratación del Municipio de Timaná, por otra parte, el Ing. **OSCAR GUILLERMO BURBANO MERA,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 5.208.936 expedida en Pasto (N), con el fin de suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN** por parte del supervisor, con el objeto de efectuar la liquidación del contrato de obra No. 006 DE 2023 DE SAMC 05 DE 2023, con base en las siguientes consideraciones:

- El objeto del contrato de obra fue ejecutado y recibido a satisfacción por el **MUNICIPIO DE TIMANÁ.**
- La presente acta de liquidación constituye el conjunto de operaciones realizadas para determinar las obligaciones correspondientes a cada una de las partes y mediante la misma se concluye el presente contrato, liberando por lo tanto a las partes de sus obligaciones reciprocas, salvo aquellas que subsisten por el contratista, contempladas en la cláusula de garantía y la que se considera por el tiempo allí fijado.
- Las partes manifestaron estar totalmente de acuerdo con la presente liquidación.

BALANCE FINANCIERO

COSTO INICIAL DEL CONTRATO	**$ 208.632.561,06**
PAGO ANTICIPO 50%	**$ 104.316.280,53**
VALOR PRESENTE ACTA FINAL	**$ 208.632.561,06**
AMORTIZACION DEL ANTICIPO	**$ 104.316.280,53**
VALOR A PAGAR	**$ 104.316.280,53**
SALDO POR EJECUTAR	**$ 0.00**

VALOR FINAL A PAGAR: CIENTO CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE ($104.316.280,53).

BALANCE FINAL DE EJECUCIÓN

VALOR CONTRATO INICIAL	VALOR ADICIONAL	VALOR TOTAL CONTRATADO	VALOR EJECUTADO	SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO
$ 208.632.561,06	$ 0.00	$ 208.632.561,06	$ 208.632.561,06	$ 0.00

En la presente acta de liquidación las partes harán constar los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las pares para poner fin a las posibilidades divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo por todo concepto.

En consideración a lo anterior, **EL MUNICIPIO DE TIMANÁ**, cancelará al contratista la suma de DOSCIENTOS OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON SEIS CENTAVOS ($ 208.632.561,06), de acuerdo con el acta de Terminación y recibo final de fecha 04 de diciembre de 2023 y una vez cancelado el valor anteriormente mencionado, las partes declararán a paz y salvo por todo concepto y por ende renuncian a todo tipo de reclamación civil, penal y administrativa.

Para constancia se firma en el Municipio de Timaná-Huila a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2023, por los que en ella intervinieron

Ing. JONATAN RODRIGUEZ ORTEGA.
Supervisor MUNICIPIO DE TIMANA

Ing. OSCAR GUILLERMO BURBANO MERA
Contratista

MARIA JULIANA ANDREA PEREZ CABRERA
Secretaria General y de Gobierno (E)

Elaborado por: Ing. Civil de apoyo	**Revisado por:** Secretario de planeación y DS	**Aprobado:** Secretario de planeación y DS
Nombre: Leidy Camila Anturi Bolaños	**Nombre:** Ing. Jonatan Rodriguez Ortega	**Nombre:** Ing. Jonatan Rodriguez Ortega
Firma:	**Firma:**	**Firma:**